



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

COMISION DISTRITAL DE LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FUTBOL DE BOGOTA – CDSCCFB – No 02 – 2016

SE DA INICIO A LA CDSCCFB No 02 – 2016, EL DIA 28 DE ENERO 2016 A LAS 14:00 P.M., EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO. ENUNCIANDO LOS TEMAS A TRATAR Y DESARROLLAR:

- PARTIDO FORTALEZA VS JAGUARES (29 de Enero 2016)
- PARTIDO MILLONARIOS VS PATRIOTAS F.C (31 de Enero 2016)

SE SOLICITA, LA PRESENTACION DE LOS ASITENTES A LA CDSCCFB No 02 – 2016:

- GERMAN GOMEZ - SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
- ALONSO CARDENAS – OFICIAL SEGURIDAD Y LOGISTICA – CLUB DEPORTIVO LOS MILLONARIOS
- JOSE E. MORENO – MAYOR POLICIA NACIONAL – ENLACE BARRAS BOGOTA
- RICARDO PEREZ – PRESIDENTE FORTALEZA
- PEDRO DUNCAN FLOREZ – DUNCAN GLOBAL LOGISTIC E.U – LOGISTICA FORTALEZA F.C
- SANDY IBAÑEZ – BOMBEROS
- HUGO HERRERA – BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO
- ELIZABETH CASAS – ALCALDIA LOCAL TEUSAQUILLO – AGLOMERACIONES
- JHON SOLANO – BARRA POPULAR COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL
- FREDDY ROMERO – BARRA POPULAR COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL
- CESAR SASTRE – BARRA ORIENTAL – FRENTE INDEPENDIENTE MILLONARIOS Y UNIBAM
- CARLOS QUINTERO – AMBULANCIAS PRIMEROS AUXILIOS - OPERADOR DE SALUD FORTALEZA
- CARLOS RINCON – BARRA OCCIDENTAL - MILLOS COLOMBIA
- FELIX VARGAS – IDRD – ESTADIO “METROPOLITANO DE TECHO”
- SANDRA DURAN – IDRD – ESTADIO “EL CAMPIN”
- VICTOR MACIAS – INTENDENTE JEFE POLICIA NACIONAL – ENLACE BARRAS BOGOTA
- LEONARDO GUERRERO – IDIGER
- LUIS ARLEY AMAYA – ALCALDIA LOCAL KENNEDY – GESTOR SEGURIDAD
- AMPARO GUTIERREZ – EVENMEC - OPERADOR DE SALUD MILLONARIOS
- STEVEN CASTRO GAMBOA – TRANSMILENIO
- PAULA MENDOZA – POLICIA NACIONAL – ENLACE BARRAS BOGOTA
- WILSON MARTIN CASTELLANOS – COORDINADOR GOLES Y TERRITORIOS EN PAZ – SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION
- FRANKS ALEXIS BRICEÑO CASTRO – SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO – DIRECCION DE SEGURIDAD
- JESUS A CORONA – DIRECCION DE SEGURIDAD - PROFESIONAL AGLOMERACIONES
- SINDY PERDOMO – DIRECCION DE SEGURIDAD - ASESOR
- CARLOS WILSON CASTRO GARCIA – DIRECCION DE SEGURIDAD - AGLOMERACIONES





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

TEMA A DESARROLLAR: PARTIDO FORTALEZA VS JAGUARES

LIGA AGUILA 2015 - FECHA No 01 ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO FORTALEZA F.C VS JAGUARES

VIERNES – 29 ENERO 2016	Clase C
INICIO DEL PARTIDO	19:45 PM
APERTURA DE PUERTAS	18:45 PM
INSTALACIÓN P.M.U.	18:15 PM
INSTALACIÓN DE RECURSOS	17:00 PM
CIERRE DE VÍAS CON VALLAS Y DEMÁS ELEMENTOS INFORMATIVOS	N/A
INGRESO ELEMENTOS BARRAS	18:45 PM
SERVICIO PRELIMINAR DE LA POLICÍA	11:00 AM
SERVICIO PRINCIPAL DE LA POLICÍA (INSTALADO)	17:45 PM
INGRESO DE ALIMENTOS	16:30 PM
FINALIZACIÓN DEL PARTIDO	21:30 PM
TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN	30 MINUTOS

DUNCAN GLOBAL LOGISTIC E.U – LOGISTICA FORTALEZA:

- Validación y corrección de los respectivos Horarios
- Se habilitará, la tribuna occidental-sur y se realizará un cordón con logística y con el apoyo de la Policía Nacional con el fin de separar los hinchas de "Jaguares" de los de "Fortaleza".
- Se establecerán 3 (tres) filtros de ingreso

POLICIA NACIONAL: Sin Novedad, para este partido

BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO:

- Se emitió el concepto técnico, para el partido y para el semestre
- Los elementos de efectos especiales no están autorizados en el estadio "Metropolitano de Techo" y no existe ningún requerimiento para tal de alguna actividad adicional

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – IDRD – ESTADIO "METROPOLITANO DE TECHO":

- Recordar al empresario que para este semestre está prohibido el traslado ingreso y paso de personas desde el parqueadero norte hacia cualquier zona del estadio y/o cancha
- Se debe reportar (Por medio de un listado), las placas de los vehículos previo al partido, para su respectivo ingreso al parqueadero
- Confirmar con anterioridad los puntos de venta a tomar para la venta de alimentos, se recomienda que siempre allá un punto habilitado (Debe haber como mínimo un punto, para una gradería), no puede haber un partido sin la respectiva zona de alimentos
- Entregar los pagos originales, previo al partido
- El contrato ya está constituido, leer cada ítem del contrato

AMBULANCIAS PRIMEROS AUXILIOS – OPERADOR DE SALUD FORTALEZA: Para este partido, catalogado clase C, se contará con los siguientes recursos: 1 MEDICO – 1 MEC – 1 Ambulancia Medicalizada - 14 Auxiliares de enfermería





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

TRANSMILENIO: Se desarrollara el apoyo con los buses normales para la evacuación en este evento.

EMPRESARIO FORTALEZA:

- No se tiene problemas en los respectivos pagos que corresponden, se entregarán los respectivos soportes de pago con tiempo
- Realiza la sugerencia al IDRD – Estadio "Metropolitano Techo", dado que la mayoría de sus partidos son clase "C" y no se ha tenido en cuenta que un partido clase "C", en la categoría "A" es diferente que los de la categoría "B". Para el partido de mañana no creo que se vendan más de 10 boletas dado lo que ha venido sucediendo en los últimos tiempos. Dado esto, el punto de comida que se abra va a perdidas y nadie, trabajara a perdidas, no se puede abrir un punto de comidas sino hay a quien venderle. También los recursos son más (La mayoría son de familias de los jugadores) que los hinchas; los dos equipos somos de la "B" y ninguno de los dos tenemos hinchas; se me hace muy costoso un partido donde va a tener más recursos (Gasta más tiempo la Policía Nacional donde tiene muchos efectivos que la presencia de hinchas). Quiero dejar en el acta: "Que se puede o debe hacer, estando dispuestos a mirar las posibilidades que para este tipo de partidos podamos ver que somos equipos de la categoría "B" sin hinchada, donde cree que es mucho la cantidad de gente que va a la que realmente compra la boleta donde estos no pasan de 50 (Cincuenta) personas

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO:

- Los documentos, para la respectiva Resolución, fueron radicadas el día de hoy – 28 Enero 2016 – en la Secretaría Distrital de Gobierno y se están realizando la respectiva revisión por parte de la Dirección Administrativa para la Resolución de aprobación. Se espera que a más tardar el día viernes – 29 Enero 2016 – en horas de la mañana se tenga la resolución o si hay que realizar algún tipo de corrección poder informarte.
- Respeto al tema que acaba de exponer – Empresario Fortaleza – es un tema netamente técnico de las instituciones: IDRD – IDIGER – BOMBEROS – POLICIA NACIONAL, quienes son los que realizan la evaluación para estos casos. Se entiende que no tienen gran número de hinchada, pero son temas reglamentados en el Distrito Capital y se debe entrar a evaluarlos y mirar que se puede hacer, o mirar alguna opción de bajar algún tipo de recursos en caso que las entidades técnicas, den ese aval (Para que se pueda realizar o no)
POLICIA NACIONAL: Con relación al servicio, ya está institucionalizado y/o determinados, el número de efectivos para las categorías y/o clases, de los diferentes partidos

COMPONENTE "GOLES Y TERRITORIOS EN PAZ":

Con respeto al tema de horarios de ingresos de elementos es con el fin de tener en cuenta si llega hacer presencia la barra de "Jaguares", la cual está en auge; se cree que hagan presencia unas 20 personas. Esto se hace con el fin de tener con el Puesto de Mando Unificado – PMU – y poder facilitar la operatividad con la coordinación del ingreso de los elementos (Si se llega a dar, en el escenario)

- DIRECCION DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES:** En el último partido que el club deportivo de "Jaguares", realizo en Bogotá, hizo presencia un bus con 37 hinchas (Barra Popular)

EMPRESARIO FORTALEZA:

- Estará atento, que a través de la Secretaría Distrital de Gobierno, que se puede hacer con la Póliza de cumplimiento para evitar cualquier traumatismo en la generación de la Resolución. Como siempre Fortaleza cumple con todos los requerimientos, se está a paz y salvo, se está al día
- El comentario anterior, ojala se pudiera otorgar el espacio con el fin de evaluar esas cantidades técnicas que están establecidas. Las asumo, las acepto pero se deben evaluar para el fútbol colombiano, ya que cerca de los 20 equipos de la categoría "A" casi la mitad son equipos de la categoría "B"; cuando juegan equipos grandes totalmente de acuerdo, pero los equipos que no tenemos hinchadas se deben evaluar

NO SE PRESENTAN POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LA COMISION, COMENTARIOS ADICCIONALES. SE DA POR TERMINADO EL TEMA DEL PARTIDO FORTALEZA VS JAGUARES





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

TEMA A DESARROLLAR: PARTIDO MILLONARIOS VS PATRIOTAS F.C

LIGA AGUILA 2015 - FECHA No 01
ESTADIO "EL CAMPIN"
MILLONARIOS Vs PATRIOTAS F.C

DOMINGO - 31 ENERO 2016		Clase A
INICIO DEL PARTIDO		19:30 PM
APERTURA DE PUERTAS		16:30 PM
INSTALACIÓN P.M.U.		15:30 PM
INSTALACIÓN DE RECURSOS		14:30 PM
CIERRE DE VÍAS CON VALLAS Y DEMÁS ELEMENTOS INFORMATIVOS		14:30 PM
INGRESO ELEMENTOS DE BARRAS (SECTOR DE ORIENTAL - BARRAS ORGANIZADAS)		15:30 PM
SERVICIO PRELIMINAR DE LA POLICÍA		09:00 AM
SERVICIO PRINCIPAL DE LA POLICÍA (INSTALADO)		14:30 PM
INGRESO DE ALIMENTOS		13:00 PM
FINALIZACIÓN DEL PARTIDO		21:45 PM
TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN		1 HORA

OFICIAL DE SEGURIDAD Y LOGISTICA – MILLONARIOS:

- Validación y corrección de los respectivos Horarios
- Para este partido y para el semestre, solicita la colaboración de las diferentes entidades en el cumplimiento del horario estipulado, en el acta para el ingreso de los elementos de las barras; dado que se ve afectados en este horario por los cambios del servicio preliminar por el principal de la Policía Nacional

POLICIA NCIONAL:

- Para el partido clase "A", ya se encuentra previsto el número de efectivos para el servicio de estadio
- Informa que existe una sanción (No ingresos de frentes y elementos como: Sombrillas, extintores), para las barras populares de Millonarios por el primer semestre del año 2016 (Hechos ocurridos el 22 Diciembre 2015, por el uso de bengalas dentro del escenario, según reunión de la Comisión el día 19 Enero 2016)

BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO:

- Se reitera que ya se emitió el concepto técnico para Millonarios, para el primer semestre, en el estadio "El Campin"
- Como lo menciona la Policía Nacional, existe una sanción (Para este semestre, por la tanto Bomberos no emitirá documento de aprobación, para la utilización de estos elementos), para las barras populares (Comandos Azules Distrito Capital – CADC – y Blue rain – B.R) de Millonarios, para el uso de "Granadas de humo" o "Tarros de color a presión"
- Solo se ha radicado de la barra de "Independiente" de Millonarios, con el fin de seguir utilizando estos elementos "Granadas de humo" o "Tarros de color a presión", pero solo se anexa una hoja, se les realizará un requerimiento por unos documentos adicionales para evaluarlos nuevamente porque el personal operativo en los eventos (Partidos) que estuvo, evidenciaron que los tarros están siendo llenado con un elemento que no está certificado y no están viniendo de las certificaciones que se pasan al principio del semestre; se va a evaluar antes de que se autorizaran a la barra que no está sancionada. Esta autorización, tendría que presentar la documentación, partido por partido y evaluar partido por partido, si el componente de cada uno de estos tarros, es el que verdaderamente se están certificando. Porque se llamaron a varias empresas de estas de las cuales pasan las certificaciones y las empresas mencionaron que les han hecho la compra una o dos veces, pero no vuelven a comprarle, entonces no sabemos de dónde está saliendo el producto de llenado a los tarros; entonces a raíz de esto se va evaluar más el tema de materiales peligrosos y en principio no habría autorización para ninguna barra.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL TEUSAQUILLO:

- Requerimiento de apoyo a la Policía Nacional con tema de los puntos fuertes en el perímetro del estadio como son: El palacio del colesterol, el coliseo "El campín", la bahía de la calle 53 a la 57, Nicolás de Federman, el puente del cubo y galerías, porque son los puntos donde los muchachos tienden al retaque forzoso, se presentan algunos robos, la pedidera de dinero en esos puntos
- De igual manera con Secretaría Distrital de Movilidad y Tránsito, siempre han ayudado con el parqueo irregular, sobre todo en Galerías y en el Nicolás de Federman; porque puede que se atiendan en galerías y entonces se trasladan al Nicolás de Federman o si se atiende en el Nicolás de Federman se van para Galerías; estos han sido los puntos más fuertes con este tema. Solicita la ubicación de unas unidades en estos puntos con el fin de minimizar riesgos y problemas, sobre todo en el antes, durante y después del compromiso
- Solicita a Transmilenio el apoyo como siempre para la evacuación, poder informar a los asistentes al estadio para que puedan comprar su ticket con tiempo y así poder realizar la evacuación más ágilmente.
- A las barras la autorregulación en el antes, durante y el después, para evitar inconvenientes con los residentes.

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE: Sin comentarios con respeto al partido

EVENMEC – OPERADOR DE SALUD MILLONARIOS: Para este partido clase "A", se contará con los siguientes recursos: 74 auxiliares – 5 MEC - 5 MEDICO – 3 Ambulancia Medicalizada

TRANSMILENIO:

- Para este partido que es de categoría clase "A", se contará con 18 articulados para el proceso de evacuación
- Se trabajará horario normal hasta las 11:00 pm, ya que es un día domingo.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – IDRD – ESTADIO "EL CAMPIN":

- Al empresario dar conocimiento que el IDRD, emitió un permiso de aprovechamiento económico por un mes mientras se determinan las nuevas condiciones administrativas de acuerdo a las instrucciones del Subdirector técnico de parques, el Sr. Iván Gonzales y el Sr. Director Orlando Molano; por el momento nos regiremos por un permiso que estará vigente el mes; la póliza tiene que abarcar este periodo
 - Las recomendaciones: Acatar las obligaciones que están emitidas allí, tener en cuenta que dentro del permiso es muy claro la no ubicación de publicidad en los bancos de los jugadores, hay no se va a permitir la ubicación de publicidad de ningún patrocinador, ni de águila, ni del fútbol Colombiano mientras la Administración decida si va a haber imagen institucional o se va a permitir este tema para el empresario
 - A la barras atender las indicaciones dadas en la Comisión de las sanciones; me gustaría que nos determinaran pues no se estuvo en esa reunión de las sanciones para las barras de norte y sur
- DETERMINACION DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES:**
- A la reunión del día 19 Enero 2016, solo asistieron las entidades que tienen voz y voto, con el fin de tomar las decisiones con los hechos reportados por Policía Nacional
 - Se les envió a través del email de la Comisión, a las diferentes entidades, el acta No 01-2016; donde se establecieron las sanciones para las barras populares del América y Millonarios
 - Para este partido se tendrá la presencia del Sr. Alcalde y las nuevas directivas del Distrito capital, como invitados en el Estadio "El campín"; solicita a la Policía Nacional, para que se asigne apoyo en los palcos y en la entrada VIP, para evitar cualquier inconveniente

BARRAS ORGANIZADAS OCCIDENTAL: Solicita la colaboración de todas las entidades con el apoyo a las diferentes barras con el fin de que no se presenten novedades en este semestre y prestos a colaborar con los diferentes requerimientos de las entidades

BARRAS ORGANIZADAS ORIENTAL:

1. Según el protocolo hay autorizado ciertos elementos que están autorizados como el kit del hincha. Quiere tener claridad; ya que para este partido están haciendo un llamado a los hinchas para que asistan e ingresen con el kit del hincha, el cual consta de 2 bombas blancas – 2 bombas azules – 1 bolsa de papel de





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

30 cms x 30 cms con papel picado – 1 bandera de 1.50 mts x 1.50 mts con asta. Esto está autorizado por protocolo, pero se han presentado problemas que no trascienden en el acta y por falta de comunicaciones en las puertas, se ha tenido problema con logística como con la Policía Nacional (Mas con la Policía Nacional que con la logística), para que quede en el acta la autorización del ingreso de este kit.

2. Como tribuna de Oriental, para Bomberos no es barra sino la tribuna como tal en general, se está pidiendo la autorización para el ingreso de 34 de "Granadas de humo" o "Tarros de color a presión", se tomó nota de lo expuesto por parte de ellos y al finalizar la Comisión, le solicita un espacio con el fin de conocer puntualmente los requerimientos de los elementos y se cumplirá sin ningún problema

BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO:

- Por tiempo, ya no se alcanzaría dado que son 10 días hábiles, los cuales son establecidos por la normatividad; por lo tanto para este partido sería inviable la evaluación
 - Se les daría los requerimientos y las indicaciones que se necesitan, para radicar la documentación para el próximo partido
3. Los elementos autorizados, para la tribuna de oriental eran: 34 extintores, 8 bultos de papel picado; quería tener claridad sobre el manejo de los rollos de papel, ya que en algún momento se había contemplado su uso sin alma. Quiere saber si esta autorización sigue así (Los rollos de papel pueden ingresar sin el alma), que era lo que golpeaba al jugador supuestamente, en alguna época se le dio alcance sin el alma
 4. Hace referencia al tema expuesto por el oficial de seguridad y logística de Millonarios, en el cumplimiento de los horarios para el ingreso de los elementos. Informa que realizando un balance del campeonato pasado solamente en dos (2) partidos se cumplió con el horario establecido para este ingreso.

Solicita y agradece a la Comisión el cumplimiento de los horarios establecidos; ya que igual que los miembros de las diferentes instituciones que operan en el estadio, son personas con familia y trabajadores, cortar un domingo (Perdiendo tiempo) es muy valioso, pero se espera es que se les cumpla el horario y ya sobre campo (Solicita excusas por lo coloquial de la expresión: Se remiten a alguien y este le echa la culpa al otro y dos horas después se da la apertura). Le parece muy buena la solución que propone Millonarios, de que con el servicio preliminar (Policía Nacional) se pueda dar el alcance al ingreso de elementos. Este punto está muy relacionado con una propuesta que se trae

A la hora por venta de abonos, la localidad de Oriental, está en un 90% vendida solamente en abonos ósea que la tribuna está prácticamente llena, retomo el tema de la Comisión anterior – Donde yo asistí – sobre los controles de ingreso más que de barras de personas que no son de barras y llevan su trapo y lo ubican en sitios donde no están autorizados, ya que con el programa "Goles y territorios en paz", se tiene un inventario de los frentes y de su ubicación. Llega mucha gente a colocar sus banderas y por el perfil de la gente que llega a ubicarlas se han presentado inconvenientes, por lo tanto solicita la colaboración del programa "Goles y territorios en paz" y de la Policía Nacional con este tema

POLICIA NACIONAL: La prohibición de ingresos de elementos NO aplica para las tribunas de oriental ni occidental, solicita determinar un responsable con el fin de que no se generen ingresos de trapos sin control

OFICIAL DE SEGURIDAD Y LOGISTICA – MILLONARIOS: Los trapos que hablan la barra, son los que ingresan una (1) hora, antes de la apertura de puertas, después de apertura de puertas no pueden ingresar banderas de más de 2 mts x 2 mts

PROGRAMA GOLES Y TERRITORIOS EN PAZ: Se entregara un inventario de los nombres y la ubicación de los frentes autorizados en oriental, para que queden orientados y cuando se asigne el oficial de la tribuna Oriental, él sepa cuáles son las banderas priorizadas. El operativo inicialmente, lo realiza el programa "Goles en paz", con el fin de garantizar la ubicación de las banderas; obviamente no se tiene el traje de autoridad con el cual si cuenta la Policía Nacional y ahí es donde se solicita el apoyo al oficial de tribuna

POLICIA NACIONAL: Quien estaría de ustedes, al momento del ingreso?

PROGRAMA GOLES Y TERRITORIOS EN PAZ: Para el ingreso de elementos, siempre están: La logística, la Policía Nacional y "Goles en paz".

POLICIA NACIONAL: El de "Goles en paz", es la persona que alertara a la Policía Nacional de que trapo no puede ingresar

OFICIAL DE SEGURIDAD Y LOGISTICA – MILLONARIOS: Cuando se habilitan las puertas al público de oriental, son 18 (Diez y ocho) puertas y se es muy difícil saber por cual van a ingresar estos trapos. Por eso es mejor que el oficial verifique cuales son los que ingresaron – En el horario autorizado, para este tema - y después que se abran las puertas al público no se autorice el ingreso de ningún trapo grande.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROGRAMA GOLES Y TERRITORIOS EN PAZ:

- Enviara el inventario de frentes y los puntos de ubicación de estas a la Policía Nacional
- Se puede dar que ingresen camuflados algunas banderas y son ubicadas en sitios que corresponden a las banderas inventariadas de las organizaciones históricas que se ubican en oriental. La primera labor es nuestra de solicitar a los responsables de estas que las retiren del punto y si puede sea reinstaladas, lo más probable es que no se encuentre espacio.

BARRAS ORGANIZADAS ORIENTAL:

- Solicita al programa "Goles y territorios en paz", hacer llegar al Mayor Jose E. Moreno de la Policía Nacional el alcance con estos datos
 - Solicita que en la parte externa de oriental de la Cra. 30 hacia la Calle 24, por el sector del Palacio del colesterol, dado el plan de logística se crea un corredor y a ese corredor lo hemos denominado "El corredor de la muerte" porque esos punto es un sitio de atracadero y es muy fácil de solucionar, colocando Policía presencial en ese sector, se reducirá este actuar de los delincuentes
5. Se trae una propuesta para el ingreso de elementos de las barras de oriental. Actualmente al ingreso de elementos, ingresan muchos aficionados y no permite ejercer un control de la Policía Nacional, logística. Dado esto la propuesta presentada por la "UNIBAM", "Frente Independiente Millonarios" y otra organización, pero no lo han podido socializar dado que el Sr. Germán Maza se encuentra con un percance de salud. La propuesta puntual, es que entre las barras organizadas de oriental – Hablo solamente por oriental – ya que somos treinta y cinco (35) barras. La idea es crear por barra 4 comes, con el fin de identificar puntualmente a cuatro (4) personas por barra y estas personas serán las únicas que ingresan a la hora de ingreso de elementos, disminuyendo la presencia de personas a la hora de los elementos y serán mucho más fácil los procedimientos para el ingreso (Requisita por parte de la Policía Nacional – Ingreso de trapos que no son). El filtro para este sería un came provisional – Que me diseñe – Enseña una "Escarapeta", con logos de los escudos de: Millonarios – El programa "goles y territorios en paz" – Espacio para el nombre de la barra – Espacio para el numero del 1 al 4 – Se trabajaría con la logística solo para el ingreso de los que portan el came, estos serían retenido por la logística y serían entregados al final
6. Cumplimiento del horario establecido para el ingreso de los elementos
7. Solicita el compromiso de los líderes de la popular de norte con el ingreso e invasión del espacio con frentes de los parches, en el sector de oriental y más en estos momentos por la sanción.

BARRAS POPULAR COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL – CADC – LATERAL NORTE:

- Le dan la bienvenida al Mayor Jose E. Moreno, quien es la persona que maneja el tema de barras. La barra CADC, lleva siete (7) años trabajando con los enlaces de barras de la Policía Nacional, solicita una reunión con J1 para la continuidad del proceso, buscando replicar el modelo de continuidad de enlaces con barras de la Policía Nacional, que existe en las ciudades de Cali (Intendente Valencia, el cual lleva doce (12) años) y en Barranquilla (Intendente Asprilla, lleva siete (7) años) trabajando el tema de barras y realizando el ejercicio con temas de las diferentes hinchadas, obviamente son ciudades con dinámicas diferentes pero es un proceso exitoso y puede ser replicado aquí en el Distrito capital con el fin de que sean los mismos equipos con los que se trabajen siempre igual que en el estadio, dado que este es otro problema que se presentan con las diferentes organizaciones barristas, porque cuando cambian los policías que realizarán los dispositivos, no tienen conocimientos del acta de la Comisión, generando enfrentamiento por el desconocimiento de esta
- Manifiesta la intención que se genere el protocolo único nacional, ya que se lleva realizando un protocolo Distrital vario tiempo y no se ha finalizado
- Agradece al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD – del estadio "El Campin", en cabeza de Sandra Duran, el apoyo en la facilitación del espacio para realizar el "2do Congreso Nacional de Barras", donde asistieron 30 de las 32 barras del país. Esta se realizó con la autogestión (No se contó con el patrocinio de ninguna organización privada o Gubernamental), no hubo necesidad de contar con el apoyo de la Policía como sucedió en el "1er Congreso de barras", realizado en la ciudad de Tuluá y organizado por la Policía Nacional a donde por cada barrista habían cuatro (4) policías por temor a que se presentaran enfrentamiento entre ellos.
- Se pudo evidenciar que a pesar de que estuvieron los 01 y 02 de todas las barras de Colombia y no sucedió nada, llegando a unos acuerdos de códigos: Como el código principal es "La vida", en este congreso también participaron el Mayor Richard Mejía (Enlace a nivel nacional del tema de barras por parte de la Policía Nacional), la Comisión Nacional del Fútbol, Coldeportes Sr. Alirio Amaya, Ministerio del Interior (Sr. Huber Ariza), Dimayor (Sr Iván Novela). Se quiere iniciar una campaña denominada "Si al visitante", ya que





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

se ha vivido como un ejemplo a seguir dado que en Bogotá nunca se le ha cerrado la puerta a ninguna barra visitante y eso es una realidad para todas las barras del país, pero para las dos barras de Bogotá tanto de Millonarios como de Santa fe no pueden ingresar a ningún lado. Se crearon unos códigos que se harán llegar al Sr Alcalde de Bogotá a través de un comunicado; donde las hinchadas de la Capital se comprometen a no realizar emboscadas (Romper los vidrios de los buses visitantes), los visitantes se van a responsabilizar de no tratar mal a las ciudades (No rayar, ni cometer delitos); parte de la propuesta es liderar el tema de los carreteros (Guerreados) no de los que salen pero si de los que entran, se están buscando unos códigos ahorita para el primer viaje de las barras de Millonarios a Barrancabermeja, dado que se tenía una sanción por los carreteros, los cuales se van tres (3) días antes y como no tienen plata llega es a robar y a realizar actos delictivos y las sanciones son para las excursiones organizadas, a pesar de los diferentes barras y parches que tiene Millonarios, sale como una caravana organizada y pueden ser entre cinco (5) u ocho (8) buses, se busca que se les venda la boletería a los que vienen en caravanas organizadas y a los que viven en la ciudad para no ser excluyentes, pero no a los carreteros que son los que están cometiendo los actos delictivos y dañan la imagen de las diferentes hinchadas en el país, dado que es un fenómeno que ocurre en todo el territorio Nacional. El nombre de la asociación es CFC "Colectivo Futbolero Colombiano" donde están todas las barras de Colombia y se está trabajando de mano de las entidades a nivel Nacional, solicita que en una Comisión se les asigne un espacio con el fin de exponer lo que se construyó en el "Colectivo Futbolero Colombiano" el cual le apuesta a la paz en el fútbol

- Solicita el ingreso del kit del hincha para las tribunas de oriental y occidental, ya que las populares se encuentran sancionadas, pero que se les informe a los patrulleros que realizan la requisa y no se genere inconvenientes al ingreso de estos
- El tema de la sanción, será apelada dado que el sector de los CADC de derecha, no ingresamos ese día porque estábamos realizando en la parte externa en el Coliseo "El Campín" la protesta por los resultados deportivos del club, el Coronel Delgado sabe, ya que hablo nosotros para que nos retiráramos antes de iniciar la evacuación del estadio, pide que se analice cual sería la opción de no resultar salpicados por la sanción dado los hechos que ocurrieron, con el fin de realizar trabajos social

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA: Recordar el compromiso de la Dirección de Seguridad para agenciar la reunión con el CEACS para la construcción del "Observatorio de la violencia en el fútbol"

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO: Solicita que no se retire para agendar la reunión con la persona direccionada para este tema

CONCLUSIONES DE LA COMISION

BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO: PARA ESTE PARTIDO NO HAY AUTORIZACION DEL USO DE "GRANADAS DE HUMO" Y/O "TARROS A COLOR DE PRESIÓN", PARA LAS BARRAS DE ORIENTAL (LAS CUALES NO ESTAN SANCIONADAS).

COMISION DISTRITAL:

- PARA ESTE PARTIDO NO HAY AUTORIZACION DEL USO DEROLLOS DE PAPEL EN LAS TRIBUNAS DE ORIENTAL Y OCCIDENTAL.
- SE AUTORIZA EL INGRESO DEL KIT DEL HINCHA EN LAS TRIBUNAS DE ORIENTAL Y OCCIDENTAL

NO SE PRESENTAN POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LA COMISION, COMENTARIOS ADICCIONALES. SE DA POR TERMINADO EL TEMA DEL PARTIDO MILLONARIOS VS PATRIOTAS

Proyectó: Carlos Wilson Castro García – Profesional Especializado Aglomeraciones
Revisó/Aprobó: Wilson Martín Castellanos – Secretario Técnico CDSCCB
28 Enero 2016

Edificio Llévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0274301 / N° C02001



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Aglomeraciones -D-S

TEMA A TRATAR: CDSCCFB No 02

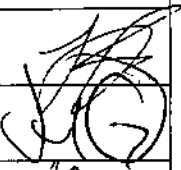
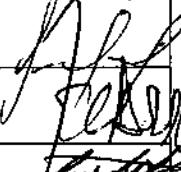
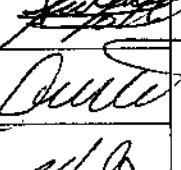
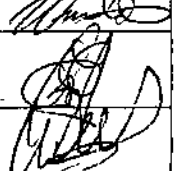
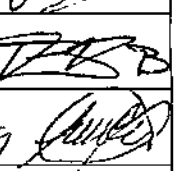
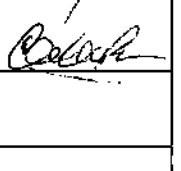
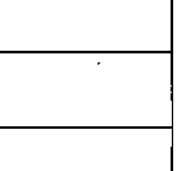
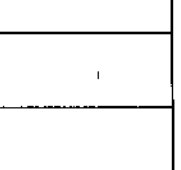
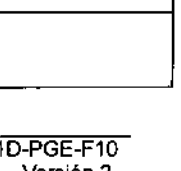
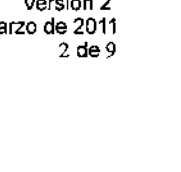
FECHA: 28-Enero-16 HORA: 14:00 PM

LUGAR: Sala de juntas -D-S-

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Carlos W. Castro	Aglomeraciones	D-S	Castro54@hotmail.com	3143697898	
Germán Gómez	Prof. Esp. 2	SDCRO Sub Central de	german.gomez@scrd.gov.co	3213375324	
ALONSO CARDENAS	OFICIAL SEGURIDAD	MILLONARIOS.	alonsologistica@hotmail.com	310688022	
MAYOR JOSÉ E. MORENO, M.	ENIACE BARRA PUNAL MEROS.	POICIA NACIONAL	Jose.moreno@correo.policia.gov.co	3112546466	
Ricardo Pérez	Presidente	Fortaleza	Residencia pfortaleza	3166859	
Pedro Duncan	Director de logística	Duncan G bd Logística	duncanlogistica@hotmail.com	3158021480	
Sandy Ibanez	Profesora Especializada	SAR/UAECOB	Sibaneze@bambasbogota.gov.co	3134319662	
Hugo Herrera	Aglomeraciones	UAECOB	hnherrera@bambasbogota.gov.co	3173907658	
Elizabeth Carras	Aglomeraciones	Alejandro Tenorio	elizabeth.carras@gobiernobogota.gov.co	3108051119	
John Solano	CADC	CADC		3103244375	
Fredy Romero	CAD	CADC		3214403811	
CESAR SASTRE	PUTEM				
Carlos Quintana	Coordinador	A.P.A.	ambulancias primer auxilio@grupo.com	2770972	
CARLOS RINCON	Presidente	MILLOS COL	CARRINCON@hotmail.com	3153443829	

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Felix Vargas V.	Adm Techo	IDRD	felix.vargas@idrd.gov.co	3105170370	
Sandra Durán	Prof. Univ.	campin IDRD	sandra.duran@idrd.gov.co	3112044046	
Victor Macias	Enlace Barrios	Pona	victor.macias@cosra policio-500.co	3043947995	
ECM de C...	Pres. En.	W1052	lucero.c...	3112855000	
Luis Arley Amaya	Gestor. Seguridad	A. L. K.	Seguridad Kennedy @ gmail.com	310235 4222	
Amario Gutierrez	coordinador	evenmer	amario.gutierrez evenmer.com	3208454379	
Steven Castro Gamba	Supervisor	Transmision BET	Steven-Castro@btm...	3006140582	
Paula Mendez	Dir.	Policia Nacional	paula.mendez@policia.gov.co	3208787982	
Wilson Marin C	Ger. Tecnica	D2 J66.	commanim33@gmail.com	3123939691	
Frank Briceño	Coord. Asistencia	S.O.G. Dir. Sec.	frank.briceño@ gubamibogota.gov.co	33874000 Ext 5422	
Jesus Cordoba	Prof. Agl.	D.2 SEZ	jesus.cordoba@	3153239089	
Sindy Paribano	Asesor	Bogota DC	cnd500@hotmail.com	3123024526	